

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SEÑOR DOCTOR JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSIT UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Presente  Yo. Melani Nicol Radriques Jaime	S identificado con DNI N° 731026 90
de la Facultad de <u>Ciencias</u> Economica N°: 2122110158 domiciliado en <u>M2 F</u> LT	S, con código 4 - Villa all Mar - Mi Perv
personero de " FUERZA ECONOMÍA	la lista:
Universidad Nacional del Callao (Aprobado co junio 2022), solicito la inscripción de la lista: ". para la ELECCIÓN DE LA REPRESENTAC FACULTAD de la Facultad de CIENCIAS NACIONAL DEL CALLAO, en el presente proces 2023 de la UNAC.  Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley General, expreso mi conformidad de que las cit	por el Reglamento General de Elecciones de la n Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de FUERZA ECONOMIA "  IÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE ECONOMICAS , de la UNIVERSIDAD de LECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES  N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo aciones y/o comunicaciones correspondientes a otificación dirigida hacia mi persona, se realicen electrónico institucional que se
Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del 0 acuerdo al reglamento y normas vigentes.	CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de
que suscribe, CERTIFICA que esta sido expedido y suscrito por las au Universidad, cuya(s) firma(s) so Se expide esta certificación a los fines que considere convenien	iversidad Nacional del Gallao sta, 28 de octubre de 2023. e documento es autentico y ha utoridades competentes de in igualmente auténticas. solicitud del interesado y para
	Huella digital Luis Alleriso Cuadros Cuadros



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### **ACREDITACIÓN DE PERSONERO**

Yo, Melani Nicol Rodriguez Jaimes de Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias Económicas
Nacionalidad
con código N°: 2122110158 dentificado con DNI N° +3102690 con domicilio en M2 f LT 4 vulla del Mar - Mi Peró
me presento ante usted, solicitando se me acredite como <b>PERSONERO GENERAL</b> de la ista FUERZA ECONOMÍA, para participar en el presente proceso de <b>ELECCIONES</b>
GENERALES DE ESTUDIANTES 2023, para elegir representación Estudiantil de pregrado
ante el Consejo de Facultad de la UNAC.
Bellavista, $\frac{28}{28}$ de octubre de 2023.
Welani Rouine
FIRMA

Apellidos: Rodriguez Jaimes

DNI N° : 73102690

Teléfono: 936448579

Huella digital (Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao, 2 9 SEP 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

Secretario General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### **DECLARACIÓN JURADA**

Yo, Melani nicol Podriguez Jaimes de
Nacionalidad Pervana de la Facultad de Ciencias Económicas
con código N°: 2122110158 identificado con DNI N°. 73102690 con domicilio en N4 F LT 4 VIII.a del May – Mì Perú
Ante usted me presento y expongo:
Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL de la lista " FUERZA ECONOMÍA", para la ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la Facultad Ciencial Economical, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.
Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.
Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.
Bellavista, 28. de octubre de 2023.
FIRMA
Apellidos: Rodrigue3 Jaimes  Nombres: Melant nicol  DNI N°: \$310,26,90  Teléfono: 936,44,85,79  Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad. EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONALE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Oficina de Secretaria General

Secretario General

DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don ME LANI
NICOL RODRIGUEZ JAINES

Identificado

con D.N.I. Nº. 73 10 2 690 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puer
en el presente documento. y que to ha suscrito con conocimiento.



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SEÑOR DOCTOR JUAN CELESTINO LEÓN MENDO PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAC Presente	REPRESENTACIÓN EL CONSEJO DE FACULTAD DE:	DE LISTA PARA ESTUDIANTIL ANTE FACULTAD DE LA	
Yo, Melani nicol Rodriguez de la Facultad de Ciencias E Nº: 2122110158 domiciliado en	Jaimes identificado conomicas 12 F LT 4 Villa del mar ~	con DNI N° . 131026 90 , con código	
	e la	lista:	
Ante usted me presento y expongo: Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: "			
Asimismo, en aplicación del Art. 20° General, expreso mi conformidad de este proceso como Personero Genera la dirección de indica: .mnrodrigue3j@uroc.edu.p.e.	que las citaciones y/o comunicad al, u otra notificación dirigida hac correo electrónico insti	ciones correspondientes a	
Por lo tanto, pido a usted señor Presi acuerdo al reglamento y normas vige		a mi solicitud por estar de	
OFICINA DE SEC El secretari que suscribe, O sido expedido y la Universidad, Se expide o FIRMA los fines que co	NACIONAL DEL CALLAO CRETARÍA GENERAL  o General de la Universidad Nacional del Callac ERTIFICA que este documento es auténtico y h y suscrito por las autoridades competentes de cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. esta certificación a solicitud del interesado y par onsidere convenientes.  Callao  CALLAO  BELLAVI  BELLAVI  CALLAO  CAL	na	
Apellidos: Rodríguez Jaimes Nombres: Melani Nicol DNI N°: 73102690 Teléfono: 936998579 Adjunto: Declaraciones Juradas, Cop	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL Oficina de Secretaria Ger	Huella digital Indice Derecho)	



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### **ACREDITACIÓN DE PERSONERO**

o, Melani Nicol Rodriguez Jaimes de
lacionalidad Pervana de la Facultad de Ciencias Económicas
on código N°: 2122110158. identificado con DNI N°. 73102690 con domicilio n. 112 f. LT 4 villa del Mar - Mi Peru
ne presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la
sta .FυξηΖΑ ΕιοΝοκίΑ, para participar en el presente proceso de ELECCIONES
ENERALES DE ESTUDIANTES 2023, para elegir representación Estudiantil de pregrado
nte el Consejo de Facultad de la UNAC.
Bellavista, 28 de octubre de 2023.

**FIRMA** 

Apellidos: Rodriguez Jaimes
Nombres: Melani Nicol

DNI N° : 73102690

Teléfono: 936448579

Manager Company

Huella digital (Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) sori igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Caltao 2 9 SEP ZUZJ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General

> g. Luis Akonso Citatires Quadros Secretario General



Resolución de Asamblea Universitaria Nº 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario Nº 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria Nº 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### **DECLARACIÓN JURADA**

Yo, Melani Nicol Rodrigues Jaimes de			
Nacionalidad Pervana de la Facultad de Ciencias Económicas			
con código N°: .2122110158. identificado con DNI N° .13102690			
en M2 f li 4 villa del Mar - Mi Perú			
Ante usted me presento y expongo:			
Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL de la lista "FUER? A ECONONÍA", para la ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la Facultad			
Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.			
Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.			
Bellavista, ≘8 de octubre de 2023.			
Melanik James			
FIRMA			
Apellidos: Rodi igue 3 Jaumes  Nombres: Melani Nicol  DNI N°: 73.026.20  Teléfono: 936.44.95.49  Adjunto: copia simple del DNI.			

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad. EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Oficina de Secretaria General

Luis Alfonso Cuadros Guadros

Secretafio General

DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don MELAN RODRIGUEZ JAINES ..... Identificado 73102690 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento







Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

# ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

CIENCIAS ECONÓMICAS

El secretario General de la Universidad Nacional del Callap, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son gualmente auténticas.

NOMBRE DE LA LISTA:

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes

FUERZA ECONOMÍA

Callao 2.9 SE

2023

NERSIDAD NACIONAL DEL CALLAC Oficina de Secretaria General

### **DECLARACIÓN JURADA**

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	JUANDE BARRETO BETSY	ECONOMÍA	72141789	MASS
2	COLLATUPA CAMPOS XIOMARA NICOEL	ECONOMIA	77142798	Ofin
3	YATACO POMALASA FERNANDA ALESSANDRA	ECONOMIA	74773572	Lyd
*	PLACENCIA CORAS STHEFANY INGRID	ECONOMIA	77200765	SHIP .
*	PALOMINO GIBAJA PAMELA MICAELA	ECONOMIA	76043529	Bamelar

<sup>\*</sup> Suplentes

#### **PERSONERO**

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
RODRIGUEZ JAIMES MELANI NICOL	73102690	Melani Namo

#### Adjunto:

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

<sup>1.</sup> Copia simple del DNI del candidato.



Resolución de Asamblea Universitaria Nº 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario Nº 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria Nº 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

CIENCIAS ECONÓMICAS

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente autenticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para

NOMBRE DE LA LISTA:

los fines que considere convenientes Callao. 29

FUERZA ECONOMÍA

### **DECLARACIÓN JURADA**

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución Nº 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	JUANDE BARRETO BETSY	ECONOMÍA	72141789	Blass
2	COLLATUPA CAMPOS XIOMARA NICOEL	ECONOMIA	74142798	Clu
3	YATACO POMALASA FERNANDA ALESSANDRA	ECONOMIA	74773572	200
*	PLACENCIA CORAS STHEFANY INGRID	ECONOMIA	77200765	Stat
*	PALOMINO GIBAJA PAMELA MICAELA	ECONOMIA	76043529	Pamelal

<sup>\*</sup> Suplentes

### **PERSONERO**

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
RODRIGUEZ JAIMES MELANI NICOL	73102690	Melantoupe

#### Adjunto:

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

VERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General

<sup>1.</sup> Copia simple del DNI del candidato.



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

## "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO" DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

YO, BETSY JUANDE BARRETO			
Identificado con DNI N° 72141789 , código: 1912120666 de la			
Facultad de Ciencias Económicas con domicilio real en			
MZ: HB UT. OG SANTA ROSA- HUAROCHIRI- ANEXO 12 - SAN ANTONIO			
con N° de teléfono .991831350			
electrónico institucional: bjuandeb@unac.edu.pe			
DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:			
<ul> <li>a) Pertenecer al tercio superior.</li> <li>b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.</li> <li>c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.</li> </ul>			
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.			
Bellavista, 28. de octubre de 2023.  EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONA.  DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don BETSY  JURNOE BARRETO  Mentificado			
Apellidos: Juande Orel presente documento, y que la ha suscrito con conservanto.  Nombres: Betsy de su contenido, volviendo a firmar conmigo en DNI N°: 72141789 de conformidad, doy fe.  Teléfono: 991831750.  Callao, 2 GEP 2023 Huella digital (Indice Derecho)			

**DECLARACIÓN JURADA** 

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Officing de Secretaria General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

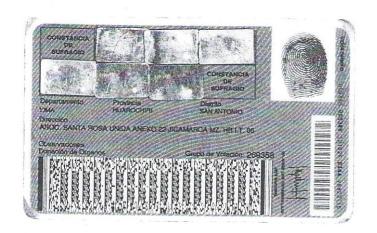
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

YO, BETSY JUANDE BARRETO
Identificado con DNI N° 72141789 , código: 1912120666de la
Facultad de <u>Ciencias</u> <u>Económicas</u> con domicilio real en
MZ. HB LT-06 SANTA ROSA - HUBROCHIRI - ANEXO 22 - SAN ANTONIO
con N° de teléfono 991631750 N° de celular .991631750, correo
electrónico institucional: bjvande b@vnac.edv.pe
electronico institucional
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:
<ul> <li>a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.</li> <li>b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.</li> </ul>
<ul> <li>c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.</li> <li>d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.</li> <li>e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la</li> </ul>
convocatoria. f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, $26$ de octubre de 2023.
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIO.
DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don BE754  JUANDE BARRETO Identific
MERMA con D.N.I.Nº 72141788
Apellidos: Juande Barre Foresents documento, y que to ha suscrito con constante de la constant
Nombres: Betsy de conformidad, doy fe.  DNI N°: 72141789  Callao, 29 SEP 2023  (Indice Pérècho)
Teléfono: 991831750 Callao, 4 0 Q (Indice perecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad









Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Xiomara Niwel Collatura Campos  Identificado con DNI N°. 43142798 , código: 2(12)20504 de la  Facultad de Geraias económicos , con domicilio real en  Jr 12 de julio - San martin de porres  con N° de teléfono 906571017 N° de celular 906571017 , correo
electrónico institucional: XNCEIICITU PACQ UNAC ROU PR
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:
<ul> <li>a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.</li> <li>b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.</li> <li>c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.</li> <li>d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.</li> <li>e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.</li> <li>f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.</li> </ul>
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, 28. de octubre de 2023.
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don XIOMARA  LIRMA  CON D.N.I. Nº

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

### "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### **DECLARACIÓN JURADA**

## (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Xiamara Nicoll Collotupa Campos
Identificado con DNI N°
Facultad de Cencias evanámicas con domicilio real en
Jr 12 de julio - san martin de porres
con N° de teléfono906571017 N° de celular906571017, correo
electrónico institucional: Xncohotupac Qunoc. edu. pe.
DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:
<ul> <li>a) Pertenecer al tercio superior.</li> <li>b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.</li> <li>c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.</li> </ul>
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, 20 de octubre de 2023.  EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIO.  DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. XIOMARA  NICUEL COLLATURA CAMPOI  Mi, manifestandosc ser suva la arma que apare  Nombres: XIOMAYO de su contenido, volviendo a firmar conmigo en  Nombres: XIOMAYO de su contenidad, doy fe.  DNI N°: 11/1/27 de contermidad, doy fe.  Callao, 29 SEP 2023  Huella digital  (midice Derecho)
DNI N°: 11/42798 contornated to the contornated to

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

DECLARACIÓN JURADA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General

Secretario General

Alfonso Guadros Cuadros







Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Fernanda Alessandra Yataco Pomalaza
Identificado con DNI N° $74773572$ , código: $2122120218$ de la
Facultad de Ciencia) Económica) con domicilio real en M2D LT3. Residencial Luis Pardo Ex hacienda Chuquitanta SMP.  con Nº de teléfono Nº de celular 950 923295 correo electrónico institucional: fayatacop@unac.edu.pe
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:
<ul> <li>a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.</li> <li>b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.</li> <li>c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.</li> <li>d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.</li> <li>e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.</li> <li>f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.</li> </ul>
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, 28 de octubre de 2023.  EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACADO  DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don FERMANDA  ALE SSANDRA YATACO PONIALZA  Con D.N.I. Nº Y473572 se ha presentado ano  mi, manifestandose ser suya la firma que apareca  por predecenta documento, y que lo ha suscrito con conocimiento.  Nombres: Fernandale Rie hontenido, volviendo a firmar conmigo en señal  DNI N°: 747135 Reconformidad, doy fe.  2 9 SEP 2023  Huglia digital  Teléfono: 950923 295  Callao, de manifestando de dindice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA – CALCACIATIO General

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### DECLARACIÓN JURADA

## (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Fernanda Alessandra Vatalo Pomalata  Identificado con DNI N° 74773572 , código: 2122120218 de la Facultad de Cienciai Económicai con domicilio real en M2N DIT3 Residential (μ) Pardo - Ex hauenda Chuquitanta 3.15. F con N° de teléfono N° de celular 950923295 , correo electrónico institucional: Ωχηταίορ @ Unac edu. ρε
DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:
<ul> <li>a) Pertenecer al tercio superior.</li> <li>b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.</li> <li>c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.</li> </ul>
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, 38. de octubre de 2023.
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIO  DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don FERNANDA  ALE SSANDRA YATACO POMALAZA  Minimanifestandose ser suya la firma que apare  mi, manifestandose ser suya la firma que apare  Nombres: Fernande Aneximmento, y que lo ha suscrito con  Nombres: Fernande Aneximmento, volviendo a firmar commigo en  DNI N°: 743735 do conformidad, doy fe.  Teléfono: 950923295 Callao, 2.9 dSEP 2023 (Indice Derecho)
Callate Comments of Comme

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DECLARACIÓN JURADA Secretario General







Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

## "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO" DECLARACIÓN JURADA

## (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

# DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLÃO

DECLARACIÓN JURADA



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

vo, 5thefany Ingrid Placencia Coras
Identificado con DNI N°77200765, código: 22/21/00/1/1 de la
Facultad de Ciencica Económicas con domicilio real en Clv. Perú 4160
con N° de teléfono 976797522. N° de celular 976797522, correo
electrónico institucional: .61.placen.C.a.c. @ Unac. edu. p.e.
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:
<ul> <li>a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.</li> <li>b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de achierna. En acta accessivada el lista de lista de candidatos para órgano de</li> </ul>
gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas. c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad. d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, 28 de octubre de 2023.
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIO.  DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don STHE FANY  INGRED PLACENCIA CORAS  CON D.N.I. Nº
Apellidos:
Teléfono: Mario Callao, 2 9 SEP 2023 Huella digital (Indice Derecho)
Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada

notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General



REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
77200765-1



Primer Apellido **PLACENCIA** 

Segundo Apellido CORAS

Prenombres STHEFANY INGRID



356938

Nacionalidad Fecha de Nacimiento PER 07 03 2005 Fecha de Emisión

Estado Civil SOLTERA N° de Tarjeta 0201676135

06 03 2023 Fecha de Caducidad 06 03 2031

Constancia de Sufragio

Constancia de Sufragio

Constancia de Sufragio

Ubigeo de Nacimiento 140101 Dirección
CALLE SATURNO 235 PI 2 RS CALLAO





/CALLAO/CALLAO

I<PER77200765<6<<<<<<< 0503073F3103061PER<<<<<<<2 PLACENCIA<<STHEFANY<INGRID<<<<



Resolución de Asamblea Universitaria Nº 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### (REPRESENTACION ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo Pamela Micaela Palomino Gibaja Identificado con DNI N° 76043529 , código: 1922130014 de la

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

Teléfono: ...904.5.83351



(Indice Derecho)



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

#### DECLARACIÓN JURADA

### (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo Pamela Micaela Palomino Gibaja

Identificado con DNI Nº 76043529 , código: 1922130014 de la

Facultad de <u>Ciencias Economicas</u> con domicilio real en Las delicias de Oquendo LoT 18-0
con N° de teléfono 904583351 N° de celular 904583351 , correo electrónico institucional: pm polomino 9 ono c. ed. pe
DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:
<ul> <li>a) Pertenecer al tercio superior.</li> <li>b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.</li> <li>c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.</li> </ul>
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, 28. de octubre de 2023.  EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONA  DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que dou PAMELA  MICHELA PALOMINE GIBAJA  Mentificade
FIRMA  con D.N.I. N°.  mi, manifestandose ser suya la firma que aparece no por la mi cauximento, y que to ha suscrito con cou Nombres: Pame la Mi cauximento, volviendo a firmar conmigo en DNI N°: 76043529 conformidad, doy fe. Teléfono: 904553351  Callao, 29 SEP 2023  Huella digital (indice Derecho)
Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada

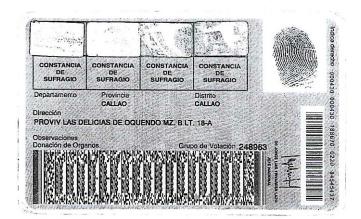
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

DECLARACIÓN JURADA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Secretario General





17

. .